

RECURSO DE REPOSICION -RADICADO: 2019-149

hober de jesus cifuentes velez <abogadohober@gmail.com>

Vie 16/12/2022 10:10 AM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Quindio - Circasia <j02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señora Juez

ADRIANA GAVIRIA MÁRQUEZ

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

Circasia Quindío.

Proceso: Sucesión Intestada

Demandante: VICTOR ALFONSO ARISTIZABAL ARBELAEZ

Causante: EDILMA ARBELAEZ DUQUE

Radicado: 2019-149

Haciendo uso del Recurso de Reposición, respetuosamente solicito lo siguiente:

Primero: Corregir la Sentencia 113 del 13-12-2022, si a ello hubiere lugar, toda vez que en el Acápite de las Consideraciones, se hace mención del cónyuge sobreviviente reconocido, no habiendo hecho parte éste, en el proceso de sucesión que nos ocupa.

Segundo: A solicitud de mi poderdante, tener en cuenta la condena en costas, si para el presente proceso, esta aplica.

Ofrezco Saludos y Especial agradecimiento por la atención

Abogado

HOBER DE JESÚS CIFUENTES VELEZ

Cel 316 284 56 48